



**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 07 de febrero de 2024.**

Proceso	Ordinario.
Demandante	Carlos Mario Ossa Peláez.
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2022-182
Auto de Sustanciación	135
Asunto	Reprograma audiencia presencial.

Habida cuenta que la audiencia virtual que se tenía programada para el día de hoy no se pudo realizar debido a reorganización de agenda de audiencias, se fija nueva fecha para su realización, el día catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.). **La audiencia se realizará de manera presencial.**

Notifíquese,



**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No. 019 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/81 hoy 09 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"></p> <hr/> <p align="center">Secretario</p>
